



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Estimado miembro de la Junta de Delegados:

Te convoco a la próxima sesión de la Junta de Delegados de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter extraordinario el martes **03 de diciembre de 2019**, en el **Parainfo** del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro Maeztu 7) a las 17:00 en primera convocatoria y a las **17:30 en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de contratos de instalación de TPV.
3. Aprobación, si procede, del convenio con el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE).
4. Aprobación, si procede, de la firma del contrato con ASAT.
5. Ruegos y preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria estará disponible en Moodle.

Madrid, 29 de noviembre de 2019

Alberto Garcés Rodríguez

Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión EXTRAORDINARIA del día 03 de diciembre de 2019.

D. Jesús Sesé Enríquez de Salamanca, con Documento Nacional de Identidad 71320037-G, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, SECRETARIO de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 03 de diciembre de 2019, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior efectuada el 19 de septiembre del 2019.
2. Aprobación de los contratos de instalación de TPV.
3. Aprobación, si procede, del convenio con el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE).
4. Aprobación, si procede, de la firma del contrato con ASAT.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 10 de diciembre del 2019.

Jesús Sesé Enríquez de Salamanca
Secretario de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

